

ACTA N° 04-2019

CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT

En Lima, distrito de Surco, a los veinte días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 15 y 40 horas del día, en el decanato de Administración y Contabilidad de la Universidad Marcelino Champagnat, se dio inicio a la Sesión del Consejo de Facultad de Administración y Contabilidad, presidida por el Decano de la Facultad de Administración y Contabilidad, Mg César Serna y los Docentes Consejeros: Mg. Rita Ayala Barrionuevo, Dra. Elsa Bustamante Quiroz, Mg. Guillermo Casafranca García y el estudiante: Sr. César Lobo Toscano.

Habiendo comprobado el quórum reglamentario, el Decano declaró instalada la sesión ordinaria. La Directora de la Escuela profesional de Administración y Contabilidad expuso los siguientes temas:

- Acciones después de parciales.
- Convalidación de TELESUP.
- Actividad de C. PPP (empleabilidad).
- Estado actual del PAT.

El secretario leyó el acta correspondiente, constatando que todos los presentes estaban conformes. No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 16:30 horas, se levantó la sesión.

ALDINO CÉSAR SERNA SERNA
Decano